

## ¿Expropiar vehículos que bloqueen vías? Críticas a propuesta de fiscal



El fiscal Barbosa reveló en las últimas horas que está interesado en aplicar la extinción de dominio sobre los vehículos que sean utilizados para bloquear las carreteras del país. Las voces en contra no se hicieron esperar.



Las críticas no se han hecho esperar ante el anuncio del fiscal general, Francisco Barbosa, sobre ejecutar la extinción de dominio a vehículos que obstruyan la circulación en las vías del país en el marco del paro nacional. Algunos personajes públicos subrayaron los inconvenientes que tendría llevar esa idea a la práctica o, de plano, su rechazo hacia la sola idea.

En principio, porque la figura de extinción de dominio aplica cuando un bien se obtiene de forma ilegal o se usa con fines ilegales. Si bien es cierto que es un delito impedir la libre circulación en una vía pública, bloquear una vía por cuenta de una manifestación es una acción constitucionalmente válida.

Así lo hizo saber el reconocido abogado penalista Francisco Bernate, antes de calificar el anuncio del fiscal como una "nueva salida en falso". Asimismo, mencionó que el fiscal cometió otro error al decir que "se va a quedar" con los vehículos, puesto que así no procede la extinción de dominio.

**Francisco Bernate** @fbernate

No es viable la incautación de los vehículos con fines de extinción de dominio por cuanto se trata de un bloqueo autorizado por la Constitución Política.

Otra salida en falso.

**AUGUSTO A OCAMPO** @AUGUSTOOCAMPO  
ALERTA...el fiscal anuncia que se va a quedar con los camiones de los transportadores...

No que quién iba a expropiar era @petrogustavo ?  
pic.twitter.com/4E8HPuauq

3:53 p. m. · 6 may. 2021

10,6 mil likes · 835 comentarios · Compartir este Tweet

**Francisco Bernate** @fbernate

Es un entendimiento en el que al bloquear vías se están cometiendo delitos, y el vehículo sería el medio con el que se comete, por lo que, en criterio del Señor Fiscal, procede la extinción de dominio.

Habría que indicar, que eso no es correcto, muy lamentable.

**JNAC** @nicoacero19  
@fbernate estimado profesor, estas declaraciones me generan dudas frente a las casjales taxativas de la ley 1708 de 2014 ¿la coyuntura social actual aplicaria lara dicho procedimiento? Gracias  
twitter.com/ivanteacher69/...

3:55 p. m. · 6 may. 2021

69 likes · 4 comentarios · Compartir este Tweet

**Francisco Bernate** @fbernate

"Me voy a quedar". No, en la extinción de dominio las cosas pasan a un fondo denominado "FRISCO", no al haber del Fiscal General.

Muy lamentable.

**Karen Lorena Galan Cuesta** @KarenLorenaGal7  
Que tal esta joyita estudie señor fiscal.

@CPenalistas @FiscaliaCol @manfrip\_74 @AngelaVelandia\_ @fbernate @ONUHumanRights twitter.com/SandraOrtizN/...

4:24 p. m. · 6 may. 2021

155 likes · 11 comentarios · Compartir este Tweet

Otras figuras públicas también se manifestaron. Por ejemplo, el líder César Pachón cuestionó la celeridad con la que podrían proceder en una extinción de dominio para un manifestante versus las propiedades de un narcotraficante. El líder nasa Feliciano Valencia hizo un cuestionamiento similar sobre las propiedades de los jefes paramilitares. El caricaturista Matador hizo una crítica similar, pero con el escándalo **Reficar**.

Tras el anuncio, el periodista Alejandro Pino Calad aseguró que "Entre el Fiscal y la Procuradora no se hace un personero de colegio", mientras la presentadora Mónica Rodríguez dijo que "nunca podrán hacer Extinción de nuestra dignidad".

**César Pachón** @CesarPachonAgro

Logran más rápido la extinción de dominio de los camioneros en protesta, que de las finca de los narcos.

4:47 p. m. · 6 may. 2021

6,2 mil likes · 83 comentarios · Compartir este Tweet

**Feliciano Valencia** @FelicianoValen

La Fiscalía no fue capaz de lograr extinguir los bienes de los paramilitares en procesos que duraron años y no encontraron nada útil, pero ahora sí anuncia extinción de dominio contra camiones utilizados en protestas, un derecho legítimo. No puede dar más vergüenza este Fiscal.

4:51 p. m. · 6 may. 2021

6,5 mil likes · 224 comentarios · Compartir este Tweet

**matador** @Matador000

Para los camioneros, extinción de dominio pero para las ratas que se robaron 2.9 billones de **Reficar**, palmaditas en la espalda de la Procuradora Cabello y que no lo vuelvan a hacer.

3:56 p. m. · 6 may. 2021

5,4 mil likes · 80 comentarios · Compartir este Tweet

**Alejandro Pino Calad** @PinoCalad

Extinción de dominio para los que protestan, pero una palmadita en la espalda y la excusa de "lo hicieron de buena fe" para los que NOS robaron \$18 billones en **Reficar**... Entre el Fiscal y la Procuradora no se hace un personero de colegio

4:14 p. m. · 6 may. 2021

14 mil likes · 225 comentarios · Compartir este Tweet

**MÓNICA RODRÍGUEZ** @MONYRODRIGUEZOF

Extinción de dominio a camioneros.  
Extinción de la libertad.  
Extinción de la Alegría.  
Extinción de la esperanza.  
Extinción de la tranquilidad.

Pero nunca podrán hacer Extinción de nuestra dignidad. Ahí no podrán entrar.

6:35 p. m. · 6 may. 2021

8,4 mil likes · 105 comentarios · Compartir este Tweet

Por otro lado, el líder de Fedegán, José Félix Lafaurie, aplaudió la medida al considerarla "una muy buena noticia", ya que su sector es uno de los que más se han visto afectados por los bloqueos de los últimos días.

**José Félix Lafaurie** @jfalaurie

Muy buena noticia nos trae la @FiscaliaCol de restablecer la movilidad en el país, so pena de incautar e iniciar un proceso de extinción de dominio sobre los vehículos que están taponando las vías. @Fedegan #YoApoyoAMisHéroes #VándalosAsesinos

4:34 p. m. · 6 may. 2021

1,8 mil likes · 223 comentarios · Compartir este Tweet

## El anuncio

Francisco Barbosa hizo el anuncio en medio de una entrevista para la revista Semana. Cuando la periodista Vicky Dávila le preguntó por qué no se podía controlar el bloqueo de las vías públicas, él respondió que, dentro de sus competencias, hay fiscales regionales pendientes de las denuncias de bloqueos de vías.

Según él, a través de la denuncia será posible adelantar los procedimientos para encontrar a los propietarios de los vehículos y expropiárselos, ya que están incurriendo en "pánico financiero" y los manifestantes no pueden dejar aisladas a las ciudades del país.

**Revista Semana** @RevistaSemana

En entrevista para SEMANA con @VickyDavilaH, el fiscal Francisco Barbosa dijo que "los vehículos que estén obstruyendo vías públicas y puedan afectar derechos de la ciudadanía, la Fiscalía va a ejercer la acción de extinción de dominio". [bit.ly/3vSenth](https://bit.ly/3vSenth)

6:42 p. m. · 6 may. 2021

1,1 mil likes · 516 comentarios · Compartir este Tweet

## Escuche las noticias más importantes del día:

Kienyke.fm - Las noticias con las que despierta Colombia hoy 7 de mayo

Google News

## KienyKe recomienda

### Más de KienyKe

**Colombia** 07/05/2021

**Cancillería tacha de 'entrometido' a Alberto Fernández**  
Gobierno de Colombia acusa a Alberto Fernández de 'entrometirse' de manera 'arbitraria' en asuntos de su país.

**Colombia** 07/05/2021

**Lucas Villa está vivo, así evoluciona su estado de salud**  
Lucas Villa, el joven recibió 8 impactos de balas por desconocidos en Pereira se encuentra vivo y le contamos como evoluciona su estado de salud.

**Colombia** 07/05/2021

**Denuncian desaparición de 379 personas durante manifestaciones**  
La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas informó que han desaparecido 379 manifestantes desde el inicio del Paro Nacional en Colombia.

**Colombia** 06/05/2021

**¿Expropiar vehículos que bloqueen vías? Críticas a propuesta de fiscal**  
El fiscal Barbosa reveló en las últimas horas que está interesado en aplicar la extinción de dominio sobre los vehículos que sean utilizados para bloquear las carreteras del país. Las voces en contra no se hicieron esperar.

**Colombia** 06/05/2021

**¿Cuándo volverá a transmitirse 'Prevención y Acción'**  
Según se conoció recientemente el programa realizado por el presidente Duque será suspendido, conozca los motivos de su cancelación.

**Colombia** 06/05/2021

**Duque condena ataque a Lucas Villa y pide dar con responsables**  
El presidente Duque rechazó los actos delictivos en los que atacaron a Lucas Villa y otros dos jóvenes en Pereira.

**Colombia** 06/05/2021

**¿Censura? Reportan fallos en Instagram por publicación del paro**  
Usuarios en redes sociales denuncian que la plataforma de Instagram estaría censurando contenido relacionado con el Paro Nacional.

**Colombia** 06/05/2021

**Juanpis González y su video sobre los muertos en las protestas**  
Juanpis González protagonizó un cortometraje donde parodió el uso de la fuerza pública, para controlar las movilizaciones y las muertes generadas en el paro nacional.

**Kien Opina** 07/05/2021

**Paloma Valencia**  
OPINIÓN KIENYKE.com

**Una propuesta**

**Kien Opina** 06/05/2021

**Vanessa Márquez Mena**  
OPINIÓN KIENYKE.com

**No es vandalismo, ¡es la resistencia de todo un país!**

**Kien Opina** 06/05/2021

**Mauricio Gómez Amin**  
OPINIÓN KIENYKE.com

**S.O.S Quibdó**

**Kien Opina** 06/05/2021

**Luis Betancur Correa**  
OPINIÓN KIENYKE.com

**La excelencia, la diferencia que marca la diferencia**

**Kien Opina** 06/05/2021

**Juan Restrepo**  
OPINIÓN KIENYKE.com

**Facebook y yo**

**Kien Opina** 05/05/2021

**Daniel Quiróga**  
OPINIÓN KIENYKE.com

**Llegó el momento de dialogar**

**Kien Opina** 05/05/2021

**Robinson Castillo**  
OPINIÓN KIENYKE.com

**Señor presidente Duque**

**Kien Opina** 04/05/2021

**Ricardo Gutiérrez**  
OPINIÓN KIENYKE.com

**Toño Fernández, el gaitero mayor**

**Suscribete a nuestro Newsletter**

Email Address \*

Email

## También te puede interesar

**Entretenimiento** 07/05/2021

**La Liendra confiesa que ha recibido amenazas por apoyar el Paro Nacional**  
La Liendra denunció que ha recibido amenazas por su gran activismo durante el Paro Nacional.

**Kienyke.tv** 07/05/2021

**Selena Gómez, toda una 'Revelación' en su último álbum**  
La cantante Selena Gómez habló sobre el éxito que ha tenido su último EP 'Revelación', el trabajo con Tainy y Rauw Alejandro y expresó el orgullo de sus orígenes latinos.

**Regiones** 07/05/2021

**Sandra Barrios reveló cuánto lleva con su novio**  
La exesposa de Jessi Uribe, Sandra Barrios, confesó en redes la fecha exacta cuando comenzó la relación con su actual novio.

**Política** 07/05/2021

**VIDEO | Denuncian ataque del Esmad a miembros de prensa en Sibate**  
Los miembros de prensa que cubrían la situación en Sibate se identificaron. Sin embargo, un miembro del Esmad disparó una de las armas que utilizan en las manifestaciones de forma directa a los periodistas.

**Política** 07/05/2021

**Pulla de Petro a Peñalosa por apoyar extinción de dominio**  
El senador Gustavo Petro le respondió al exalcalde de Bogotá Enrique Peñalosa por respaldar el anuncio del fiscal Barbosa sobre la extinción de dominio a camiones.